
	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

Circular N°  - 0081


PARA:	DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ORIENTADORES
DE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ASUNTO:	FORO EDUCATIVO MUNICIPAL FEM 2022
FECHA:	01 AGO. 2022

Desde la Secretaría de Educación municipal y el Ministerio de Educación Nacional nos es grato informar que se encuentra abierta la convocatoria para participar del Foro Educativo Municipal FEM 2022.

El tema de este año es el "Cierre de brechas de aprendizajes: apuesta educativa para aportar a los proyectos de vida de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos del país", teniendo como propósito: Movilizar espacios de participación, reflexión y debate público que promuevan el posicionamiento e implementación de la política pública dirigida a fortalecer los procesos de desarrollo, la innovación educativa y la resignificación de la evaluación para contribuir al cierre de brechas de aprendizajes, al mejoramiento de la calidad de la educación, y a la consolidación de trayectorias educativas completas de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del país (ver Anexo 1).

Las 5 líneas temáticas del Foro educativo están encaminadas a:

1. **Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas:** Esta línea temática busca profundizar en el reconocimiento del desarrollo humano como sentido último de la calidad de la educación; para ello, se requiere la garantía de procesos de aprendizajes significativos que contribuyan a alcanzar las trayectorias educativas completas de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del país. En esta dirección, es pertinente reflexionar sobre la valoración y la evaluación como herramientas que permitan identificar las particularidades de las instituciones educativas de manera situada, y desde un enfoque territorial con el cual se generen oportunidades de mejora para el cierre de brechas de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.
2. **Fortalecimiento de habilidades socioemocionales (una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior):** Con esta línea temática se propone posicionar el desarrollo socioemocional como aspecto central para el cierre de brechas de aprendizajes que permite el ejercicio de los derechos y la construcción de una ciudadanía ética, democrática e inclusiva como rutas de una educación de calidad, pertinente y oportuna que procura el desarrollo integral de los estudiantes
3. **Formación docente y cierre de brechas de aprendizaje:** Esta línea temática se centra en la importancia de la formación permanente de los educadores para su desarrollo profesional, la gestión institucional, la transformación y fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, el acompañamiento a las trayectorias educativas completas y el cierre de brechas en desarrollo y aprendizaje.
4. **Gestión territorial y cierre de brechas (compromiso de todos):** el interés de esta línea es fortalecer los escenarios de discusión y reflexión que posibiliten la gestión educativa integral y de calidad, donde se

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR 33- -0081	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

explícite el rol de los diferentes actores y del trabajo articulado para el cierre de brechas y la consolidación de trayectorias educativas completas desde educación inicial hasta educación superior.

- Alianzas entre la familia y la escuela, las instituciones de educación superior, el sector productivo y el Estado (una oportunidad para trayectorias educativas completas):** La invitación de esta línea permite reconocer la importancia de fortalecer la alianza entre las familias, la escuela, así como entre las instituciones de educación superior, el sector productivo y el Estado como una oportunidad para que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos puedan ejercer sus derechos, alcanzar trayectorias educativas completas y construir proyectos de vida que les permitan configurar una vida propia, auténtica y con sentido.

Categoría de participación para Establecimientos educativos:

Experiencias significativas (E.S) de Establecimientos Educativos (centros e Instituciones Educativas) que ofrecen educación inicial, preescolar, básica y media. Se entiende por experiencias significativas las prácticas concretas (planes, programas, proyectos o actividades) que se realizan en un ámbito educativo, lideradas por docentes, directivos docentes, estudiantes, familias o cuidadores, con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de competencias.

Por lo anterior, queremos que nos sintonicemos todos frente a este gran evento que nos une como la gran comunidad educativa que somos y nos llena de orgullo como lo es nuestro Gran Foro Educativo Municipal. Para participar, es importante que cada Establecimientos Educativo diligencie su experiencia en la Ficha de registro de experiencias significativas (ver Anexos 2 y 3), la radique en el SAC y adjunte link de video de máximo 3 minutos para conocimiento y divulgación de la experiencia. A continuación, se describen las fechas claves:

Cronograma general	
Actividad	Fecha
Inscripción y cierre de postulaciones experiencias significativas para el FEM2022	27 de julio al 28 de agosto
Evaluación y selección de experiencias significativas	29 de agosto al 9 de septiembre
Foro Educativo Municipal	29 de septiembre de 2022
Evento Central del Foro educativo Nacional FEN 2022	12 y 13 de octubre 2022

Cabe mencionar, que se comparten 2 piezas infografía que les servirán de guía en la sistematización de la Experiencias significativa (y de apoyo no solo para la postulación de este evento sino para otros espacios académicos y pedagógicos):

- Paso a paso con los componentes de la Experiencia significativa (ver Anexo 4)

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
		Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

2. Criterios para valorar una Experiencia significativa: preguntas orientadoras que apoyan el análisis, pertinencia y valoración de la E.S. (ver Anexo 5)

Cualquier información adicional que necesiten pueden dirigirla a los siguientes correos: calidadeducativa@semcucuta.gov.co o experiencias.significativas@semcucuta.gov.co. Como equipo de la SEM, seguiremos informando novedades y más datos que se requieren para llevar con éxito nuestro gran evento anual.

Por parte de la Secretaria de educación estamos seguros de que el Foro Educativo Municipal es un espacio inspirador para seguir Conectando Fibras, Hilando Saberes y Tejiendo Redes, donde construimos juntos un nuevo capítulo de transformación educativa en la Cúcuta 2050

Cordialmente,


LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
 Secretario de Educación Municipal

Anexos:

- Anexo 1. Documento orientador Foro Educativo Nacional FEN2022
- Anexo 2. Ficha de registro de experiencias significativas FEN2022
- Anexo 3. Formato de autorización de uso de imagen y de propiedad intelectual
- Anexo 4. Paso a paso Ficha de registro E.S.
- Anexo 5. Criterios para valorar una experiencia significativa

Aprobó: Carolina Marulanda Ascanio- Subsecretaria de Investigación y Desarrollo pedagógico SEM

Revisó: José Eulicer Ortiz Flórez- Líder del Área de calidad educativa

Proyectó: Lysette V. Ramirez F.- Equipo Reconectando el Tejido Educativo-SEM